

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37665 MADRID

EDICTO

D^a. María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Concursal, anuncia:

1.- Que en el Concurso voluntario nº 1178/2019, por auto de fecha 09/09/2019, se ha declarado en concurso, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a NEXON TEXTIL, S.L. con C.I.F.: B-86810017 y domiciliado en la C/ Vicente Aleixandre n.º 3, 28232 Las Rozas (Madrid).

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituidos por la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es ITER CONCURSAL, S.L.P. con domicilio a efectos de notificación en C/ Ríos Rosas nº 36, 3º centro, 28003 Madrid, y dirección electrónica concursoconexontextil@iter-concursal.es, ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

Se ha designado al Letrado D. Lorenzo Ruiz Balaguer Espuny como representante de la entidad ITER CONCURSAL, S.L.P.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es.

7.- Que se ha procedido a la apertura de la fase de Liquidación del concurso en los términos previstos en el artículo 191 ter de la LC.

Madrid, 9 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A190049596-1